

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la Calle de San Luis, esquina Polonio.

*Ley Libertad*

ROCHA, JULIO 26 DE 1885.

## Variaciones sobre un mismo tema

Es una cosa extraña lo que pasó a ocasiones entre nosotros y el colega ideal; pues ya se sabe que pocas veces fannque no se pueda decir nunca) estamos de completo acuerdo.

Pero, á pesar de ello, no se puede negar que, entre las anomalías de costumbre, la más grande es la que existe con respecto á las apreciaciones sobre la habilitación del puerto de la Paloma para la importación.

Bien sabemos que el colega ha proclamado que tenemos pervertidas todas las ideas, *incluso las de moral*, y por eso sin duda será que se produce tal escisión entre el parecer del *docto* colega y el nuestro; pero, á nuestro juicio, eso no es bastante para explicar lo que pasa.

En efecto, nosotros fuimos los primeros que dimos la noticia, pero, sin gran entusiasmo, lo confesamos; y teniendo la cosa como algo, bueno en si, pero cuyos resultados benéficos (que son indudables) es fácil que gocen en toda su plenitud los *nietos de nuestros bisabuelos*.

Por eso dimos la noticia, tal como la habíamos encontrado en los diarios de Montevideo que habían llegado por el último correo, y eso lo hicimos por tratarse de algo que se refería á nuestro Departamento; pero, confesamos que no detuvimos más la atención en ello.

En cuanto á «El Imparcial», demostró la misma indiferencia que nosotros al respecto y parece que no vislumbró en aquel momento todo el sin fin de venturas que nos promete su artículo del 22 por causa de la tal habilitación.

Pero después llegó su ex-colega dor; el que, en su tiempo, fué el más bello adorno de su Redacción, el actual Representante por el Departamento, cuyo nombre, puesto como título de un segundo artículo, casi parece ser la firma del que nos ocupa. Entonces cayó «El Imparcial» en la cuenta de las ventajas que podía producir á los intereses que él defiende la tal habilitación.

Y dando *bombo* á la medida que, antes, le había parecido tan indiferente, escribió un artículo *laudatorio* de esos para los cuales se pinta solo.

Pero, como la materia no daba de sí, lo bastante para extenderse tanto

## LA LIBERTAD

DIRECTOR - PABLO MANSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad...  
si la autoridad lo permite

como se quería, se hizo un pequeño *entrevero* trayendo a colación la compostura del camino á la Paloma, por la cual no se falló en dar el correspondiente inciso á la Junta, y se descubrió, en una serie de dos artículos bastante largos, tres errores en que, *incidentalmente*, el colaborador X hablaba de muelles y galpones en el Puerto, motivando esto una pequeña rectificación *por lo que pudiera trobar*, y aquí tienen Vds. como se hace un artículo en la Redacción de «El Iz...»... por cierto.

Pues bien, por lo que nos toca, confessamos que hemos quedado pensando lo mismo respecto á la utilidad que podrá reportar al Departamento la habilitación del puerto de La Paloma para la importación.

Reconocemos que podríá dar algunas ventajas para la compra de efectos *á bordo*, pudiéndose así obtener una pequeña ventaja de precio por quí se economizarán los gastos de depósito en Montevideo y el beneficio da las casas que sirven de intermediarias entre el Comercio nuestro y los importadores verdaderos.

Pero también creemos que pasará mucho tiempo antes de que nuestro Comercio haga operaciones importantes de esta clase.

Lo de la importación de Yerbamata por buques procedentes del Río Grande, nos parece, por el momento un sueño y, si lo quiere el colega, lo daremos más tarde las razones que nos hacen opinar así, razones que alargarián mucho este artículo.

A modo quo no comprendemos el motivo del entusiasmo sábito del colega por aquella medida, á no ser que, como en ella ha de haber influjo poderoso del Representante por Riocha, haya querido, ya que está aquí, darle una grata sorpresa elogiando la medida que contribuyó á hacer adoptar.

Pues, si es esto, es preciso confessar que el colega tuvo poca suerte y poco tino y que mejor podríá haberlo hecho de otro modo.

Ya que *tenía necesidad* de algún poco de bombo para estí ocasión, pidió el colega, sin ocuparse de cuán que quien sabe cuando se realizarán, haberse fijado por ejemplo, en que la medida en cuestión hace cesar una injusticia que hasta ahora existió, haciendo depender de Artigas la Sub-Recepción del Chuy y privando con esto al Departamento de una renta bastante importante, que, de una manera indebidamente aparece como aumentando las de otro Departamento.

Un elegio á quien hizo cesar ese abuso de manera que pudiera cerrarla rápidamente en caso de peligro.

—Qué quieren ustedes? preguntó.

Hablar un momento con usted, maestro Isaac, respondió el capitán, pero el frío aquí es un poco vivo, y supongo que no nos negará usted un cuarto de hora de hospitalidad en su cámara.

—¿Cómo! ¿quieren ustedes entrar? exclamó el judío, que lo trató de disimular hasta qué punto lo parecía sospechosa la visita.

—Lo queremos, respondió Héctor Servadac subiendo los escalones de la cámara seguido de sus compañeros.

—Nada tengo que ofrecer á ustedes, dijo el judío con voz lastimera. Soy un pobre.

—Ya comenzamos las letanías, dijo Ben Zuf. Vamos, Elias, haz sitio.

—Y Ben Zuf,riendo á Harkabut

se y tomar aquella medida de buena administración hubiera sido justo; pero parece que no lo comprendió ni el colega Jefaterista y prefirió tratar la cuestión de otro modo.

«Cada loco con su tema».

## Tercera édits

En el número anterior terminamos con un párrafo que, como no podemos corregir nosotros mismos las *pruebas*, fué un poco *estropiado* por los *cristianos*.

Refiriéndonos al ningún perjuicio material que le causa al caballero que ocupa la presidencia de la Junta, e que se trate de hacerlo salir de su puesto que *no puede ni debe ocupar*, dijimos que, aun cuando, lo que no era nuestra intención, le causaría perjuicio esta propaganda, siempre la haríamos, porque es un deber trabajar para que *las cosas anden derechas*.

Un lo, puesto en lugar de un *le*, hacia algo confuso este párrafo; pero creyemos que, con la aclaración que antecede, ya está bien explicada nuestra intención.

Terminada ella, seguiremos nuestro raciocinio.

Ya vé Vd., señor X, por lo que antecede, que nos asiste el más completo derecho y que *se explica perfectamente* la linea de conducta que hemos adoptado para con Vd.

A pesar de todas las buenas calidades *privadas* que vd. —puede tener, vd. está en una situación tan excepcional, tan horrendo es el crimen que vd. comete, *nada mas que con ser miembro de la Junta*, que, aun cuando no hiciere mas que cosas buenas, como presidente de ella, todavía se debería trabajar para *echarlo cuanto antes*.

Pero, vamos á cuentas.

—Qué cosas buenas ha hecho usted como Presidente de la Municipalidad?

Digalo, pues, para que el público las conozca porque, hasta la fecha, han pasado desapercibidas.

—Será cosa buena su imposición autoritaria al Sr. Mengotti, para privarlo, aunque temporalmente, del ejercicio de su propiedad; ó su tolerancia, en un caso absolutamente igual, para el Sr. D. Julio J.

—Será cosa buena su famoso viaje ó paseo de recreo con el *Ingenuero de las alcantarillas*, en el cual se gastaron unos cuantos pesos que habrían bastado y sobrado, para concluir la compostura de la calle de Maldonado?

—Será cosa buena su indiferencia completa para todo lo que se relaciona por el cuál lo le apartó sin ceremonia y abrió después la puerta de la cámara.

En el momento de entrar dijo el capitán Servadac:

—Oiga usted, Harkabut, no venimos á apoderarnos de su hacienda contra la voluntad de usted. Lo repite, el día en que el interés común exija dispongamos del cargamento de la urea, no vacile en hacerlo; es decir, le expropiaré á usted por causa de utilidad pública, pagándole las mercancías á los precios corrientes en Europa.

—¡A los precios corrientes en Europa! murmuró Isaac Harkabut entre dientes. No, sin dílo á los precios de Galia, y esos precios seré yo quién los establezca.

Héctor Servadac y sus compañeros bajaron á la cámara de la Hansa,

con compostura de callas en la estación del año en que estás!

—Vamos á ver!

—Qué ha hecho Vd. que se le pueda agradecer, que pueda tan siquiera servir de circunstancia atenuante al crimen enorme que Vd. cometió con ser miembro de la Junta?

—Vamos á ver!

Digalo.

Todo se refiere á la suscripción para la compostura del camino de la Paloma, compostura útil, pero extemporánea porque lo ha llegado todavía el tiempo de que sirva de mucho aquél puerto y, por consiguiente á tal camino.

La plata que dió el vecindario para esto, tocándolo del modo que se tocó, la hubiera dado lo mismo para cualquier otra cosa; y más provecho hubiera causado á todo el mundo que, con ella, se arreglasen algunas cuadras de las calles más importantes.

Pero, á más del *pecado original* que cometió vd. en el desempeño de sus funciones municipales; vd., mi pobre Sr. X, tiene también el de hacer todo *al recto*.

Vd. es completamente incapaz y, créalo, si no tuviese á sus órdenes empleados como los que tiene, crea que, á la fecha serían tantos los *barris* que vd. habría hecho; que ni vd. mismo aguantaría á desentenderse de ellos.

—Es usted muy feliz, mi buen Sr. X, en estar tan bien acompañado en la Junta.

Ojalá lo estuviese del mismo modo en la Jefatura, que entonces *otro grito nos estentaría* á todos.

—Cuando ve, quiera una *cuartilla doce*, no tiene vd. mas que avisar; y estará mos á su disposición.

—Obras.

## Remitidos

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Entre los muchos asuntos de interés público de que se ha ocupado esa hoy, encuéntrase uno que, por cuestión de higiene, por razón también de ornato y otras conveniencias, creo deba ser tratado de cuando en cuando á *tel de juicio*, á fin de que *quien corresponda*, se ocupe de ello alguna vez y lo lleve al término deseado.

Me refiero á la Rotonda ó Capilla del Cementerio Público.

Dado el estudio en que se encuentra nuestra Necrópolis—debido, dicho sea entre paréntesis, á la actividad y per-

que era muy estrecha porque se había reservado para el cargamento el mayor sitio posible. En un rincón de aquella cámara, y en frente de la litera que servía de cama, había una pequeña estufa, donde ardían difficilmente dos pedazos de carbón. Un armario cuya puerta estaba cuidadosamente cerrada con llave, ocupaba el fondo de aquella estancia, en la cual había también algunos banquillos, una mesa de pino de limpieza dudosa y algunos utensilios de cocina, los puramente necesarios. El mueble, como se vé, era de poco acomodo, pero digno del propósito de la cámara.

El primer cuidado de Ben Zuf después de haber bajado á la cámara, y tan luego como el judío volvió á cerrar la puerta, fué echar en la estufa algunos carbones, precaución justificada por la baja temperatura del sitio. De

severancia de nuestro laborioso amigo, Lapeyre—es fuera de duda que la construcción de ese santuario se impuso casi como una necesidad que debía ser pronto atendida.

Podría objetarse, quo, aún cuando las mejores intenciones animan á la II. Junta, la carencia de recursos es un obstáculo serio, fuerte, para la realización de la idea.

Bijs; (poderosa razón es *don dinero*) —pero, quo existen unos fondos quo, por su misma procedencia, no tienen otro destino que mejoras en el Cementerio?

Y tomado por base esos fondos, á los cuales si hay buena voluntad mis parecidos no sería muy difícil agregarlos algunos más del rubro «Obras Públicas»; acuñando indolente—con la aprobación superior recibida—el todo á parte dde «Proyectos de Cementerio» y con el consentimiento popular—quo podría realizarse si obri?—Quizás.

Pero, si eso no fuese suficiente, gno.

se encontraría constructor quo la construcción con la condición de ir cobrando el saldo quo se lo restase por forma se fuesen vendiendo los nichos quo en ella se construyeren?—Casi seguro que si.

Entonces, pues, taquí do las buenas intenciones de la II. Junta, contestaria.

Que se haga cargo del esbozo quo dejó hechó, si lo encuentra aceptable, y dé forma tangible al pensamiento; y si no lo parece quo bien, que busque; que busque otros medios quo—si hay esas buenas intenciones; si se pone empeño en ello y se hace trabajar un poco el *intelecto*—no ha de ser imposible el encontrarlos.

Que no se haga una vez más por nuestros ediles, oídos, de mercader en esto asunto; quo completen la obra tan bien comenzada en ese funebre cementerio y merecerán bien de sus municipales!

Quasimodo.

## GACETILLA

## ALMANAQUE

Hoy 26.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen.

Lunes 27:—Sos. Pantaleón y Natalia.

Martes 28:—Sos. Inocencio, papa; y Victor.

Miércoles 29:—Sra. Marta, mártir.

Sol.—Sale á las 6 h. 58 m.

Id.—Entra » » 5 » 02 »

—o—

aquí se originaron recriminaciones y gemidos de Isaac Harkabut, quo antes que prodigar su combustible hubiera tenido con quo sustituirlos. Pero nadie le escuchó y Ben Zuf se quedó de guardia cerca de la estufa, activando la combustión por medio de una ventilación inteligente. Despues se sentaron los visitantes, bien ó mal, y dieron al capitán Servadac el cuidado de dar á conocer al judío el objeto de su visita.

Isaac Harkabut, de pie en un rincón, con las manos cruzadas, parecía un paciente, á quién se le lee la sentencia.

—Maese Isaac, dijo entonces el capitán Servadac, hemos venido solamente para pedir á usted un favor.

—Un favor?

—En nuestro interés común.

—Pero yo no tengo interés común...

## FOLILLERIA

Hector Servadac  
Aventuras y Viajes  
POR EL MUNDO SOLAR  
por  
JULIO VERNE

general dijo el judío sin salir de su cámara.

—El mismo, respondió Ben Zuf, que acababa de subir al piso de la urea. Y debes considerarlo honrado con su visita. Vamos, fuera de ese nicho.

Isaac Harkabut se había decidido á salir completamente por la puerta de la cámara, que había tenido entornada



**ITINERARIO**  
DE LAS  
**Diligencias**  
DE  
**Pedro Prius**  
LOS DEPARTAMENTOS  
de

Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral los días 8, 18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

|                     | Pasaje: |
|---------------------|---------|
| A Montevideo        | \$ 1.50 |
| A Mosquito          | 2.00    |
| • Piedras de Afilar | 2.50    |
| • Solis Grande      | 3.50    |
| • Pan de Azúcar     | 4.50    |
| • San Carlos        | 7.00    |
| A Rocha             |         |

|                     | Pasajes: |
|---------------------|----------|
| A San Carlos        | \$ 2.50  |
| • Pan de Azúcar     | 4.50     |
| • Solis Grande      | 5.50     |
| • Piedras de Afilar | 6.00     |
| • Mosquito          | 6.50     |
| • Montevideo        | 7.00     |

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de Tíray, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Aufusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

**FERRETERIA**

POR

**MILIVIA Y TELLECHEA**

DE

AMILIVIA Y TELLECHEA  
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS  
DEL PAÍS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechea.

**Diligencia**

**PROGRESO**

DE LAS

**TRES ISLAS**

Itinerario de invierno que empezará a regir el 1 de Abril de 1884.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 6, 16 y 26

• • • Lázcano • • 1, 11 y 21

Precios y horas, los de restaurante

EL AGENTE:

Rocha, Marzo de 1884.

**DILIGENCIA**

de las

**Tres Islas**

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 5, 16 y 21.

SALIDAS DE LÁZCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.

Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| A lo de los Piriz        | \$ 1.00 |
| • India Muerta           | 1.20    |
| • La estancia de Ollid   | 2.50    |
| • La Paloma              | 2.60    |
| • La Estancia de Olivera | 2.50    |
| A Abra                   | 3.00    |
| A Lázcano                | 4.00    |

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| A Abra                   | \$ 1.00 |
| • La estancia de Olivera | 1.50    |
| • La Paloma              | 2.00    |
| • La posada de Lopez     | 2.50    |
| • India Muerta           | 2.70    |
| • Lo de los Piriz        | 3.00    |
| • Rocha                  | 4.00    |

LOS EMPRESARIOS

**CONTACIO C. VIGIL**

**Ahogado**

Lémitre poderes con dirección del santo.  
Calle 15 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

**La Veloz**

Se pone en conocimiento del público que esta diligencia, que hace su carrera hasta el pueblo de Lázcano; desde el 17 del corriente prolongará su via hasta la costa de Cebollati, casa de comercio de Don Bernardino Gaudínia. En esta casa estará su agencia de punto de partida. En oportunidad se publicarán los itinerarios y tarifas correspondiente.

Los Empresarios

**DR. PEDRO PRIUS**

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Hora de consulta 14.30 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 1012°

**CONSTRUCTOR MATERICULADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MONTEVIDEO**

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

\$3—SAN MIGUEL—83

**ROQUERA**

**NOVEDAD DEL DÍA**

**GRACIO PEREZ**

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumería y cigarería de Lealtad participa al público en general q' en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que el dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y variados otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ



Á los Médicos y a los Enfermos.



LA TESIS incidente, las ESCROFULAS, el RAQUISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (color rojo pálido) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública—Hierro, Quirina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es en la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-disgésica.

El verdadero remedio para los RESFRÍOS, CONVULSIONES, NERVIOSA, CAVIARRAS BRONQUIALES, IRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lechucado balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fermentos y a menudo fatídicos despegones de las vías digestivas—Empaque—de los báñoles serán que no pudiendo nutrirse se debilitan y pierden todo lo que administrá el Jarabe para Impacide que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Soto el día Bárbara del Glorioso de Montevideo, adonde se inventó y elaboró debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del sexo en general, se curan con el Vino de quinto fortificado de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta esencia recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a médica precios.



DEPOSITO GENERAL

8-10 de Julio—P. MONTEVIDEO

